

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA CONTADURIA PÚBLICA
UNIDAD DE POSTGRADO



**AJUSTE POR INFLACIÓN Y SU IMPACTO EN LA
RECAUDACIÓN POR EL IMPUESTO SOBRE LAS
UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE).**

Tesis de Grado para optar el Título de:
MASTER EN AUDITORIA Y CONTROL FINANCIERO

Postulante: Lic. Abigail Perez Castro
Docente: Mg.Sc. Salvador Gonzales Méndez

La Paz, Bolivia

Mayo, 2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.	5
1.1. Planteamiento del problema.	5
1.2. Formulación del problema.	6
1.3. Hipótesis.	7
1.4. Justificación	8
1.5. Objetivos	10
1.5.1. Objetivo general.	10
1.5.2. Objetivos específicos.....	10
1.6. Resultados esperados.	10
CAPITULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA y CONCEPTUAL.	11
2.1. Cuerpo teórico.	11
2.2. Estado de arte.	11
2.3. Caracterización del objeto de estudio.	12
2.4. Marco conceptual.	12
2.5. Marco legal – técnico	13
CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.	14
3.1. Tipo de investigación.	14
3.2. Diseño de investigación.	14
3.3. Diseño muestral.	15
3.3.1. Población.....	15
3.3.2. Muestra.....	16
3.3.3. Técnicas de Recolección de datos.....	17

CAPITULO IV: PLAN O PROPUESTA DE TRABAJO.....	18
4.1. Cronograma de actividades.....	18
4.2. Presupuesto.....	18
Bibliografía y Web grafía.....	19
ANEXOS.....	20

INTRODUCCIÓN

Se dice que vivimos en la era la información, un tiempo caracterizado por un ritmo altamente acelerado, donde la toma de decisiones debe ser ágil. Aspecto que las empresas de todo el mundo toman en cuenta, sobre todo en lo que respecta al manejo financiero. Es en este sentido, que la contabilidad forma parte integrante del sistema de información de cualquier gerencia.

Es necesario resaltar que el objetivo fundamental de la contabilidad es brindar información útil, confiable, oportuna, transparente y comparable para la toma de decisiones de la gerencia y de una amplia gama de usuarios a través de los estados financieros. Por lo tanto, estos estados financieros deben ser cuidadosamente preparados.

La comparabilidad, que es una característica de la información contable, debe considerar la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, mejor conocido como inflación, a fin de que la información presente la realidad económica de la empresa. Sin embargo, el mismo hecho que pretende presentar información de acuerdo a su realidad económica, puede también desvirtuar el mismo, sobre todo cuando existe una imposición de la normativa tributaria sobre la normativa técnica.

Hablando de norma tributaria relacionada con los estados financieros y la inflación, en nuestro país, esta determina que dichos estados financieros deben ser preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y ser ajustados de acuerdo con las UFVs (unidades de fomento a la vivienda) para que después de realizados los ajustes necesarios exigidos en el marco del D.S. 24051 se determine la utilidad neta imponible, que es la base para la aplicación del impuesto sobre las utilidades de las empresas.

Sin embargo, es menester mencionar, que el espíritu de la normativa técnica (norma contable 3) es lograr que los estados financieros estén expresados en moneda constante a fin de corregir las distorsiones que sobre ellos produce la inflación.

En consistencia a lo expuesto anteriormente, la presente propuesta de investigación pretende medir el impacto que hubiera generado suprimir el ajuste por inflación en el gasto por impuesto sobre las utilidades de las empresas.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.

1.1. Planteamiento del problema.

La inflación, es un tema de política económica y debe ser controlada por el estado. Al ser una variable importante para el manejo de economía de un país, no es de extrañar que tenga su influencia en preparación y presentación de información contable. Por lo tanto esta variable debe ser considerada en la normativa técnica para preparación y presentación de estados financieros.

Ahora bien, la norma contable 3 que fue revisada en la gestión 2007, suspende el ajuste por inflación, en tanto la misma no supere el 12%, lo que no ha ocurrido desde ese entonces a la actualidad. Sin embargo para efectos tributarios de acuerdo al Decreto Supremo No 29387, los estados financieros de la gestión fiscal que constituyen base para la determinación de la utilidad neta imponible, deben ser expresados a moneda constante admitiéndose para el efecto únicamente la re expresión por la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda¹, aplicando el segundo párrafo del apartado 6 de la Norma de Contabilidad 3 (Revisada en septiembre de 2007).

Esta norma es aplicable a partir de la gestión fiscal 2007 en virtud de lo establecido por la RND 10-0002-08, por lo que los estados financieros de dicha gestión, para fines tributarios, fueron preparados a moneda constante utilizando como índice para el ajuste, la Unidad de Fomento a la Vivienda.

En otras palabras, la contabilidad ha utilizado preferentemente normas tributarias en lugar de las normas contables, lo que ciertamente ha generado un impacto en el impuesto sobre las utilidades de las empresas que las mismas han tenido que pagar.

Considerando que los 10 principales contribuyentes del fisco, constituyen más del 50% de la recaudación a nivel nacional², medir el impacto que hubiera generado no realizar el ajuste por inflación a partir de la gestión 2008 a la gestión 2015, en este

¹ Artículo 38º D.S. 29387

² Ranking del servicio de impuestos nacionales sobre las 100 empresas que pagan más impuestos en Bolivia.

solo grupo de empresas, nos daría un claro panorama de cuanto se hubieran ahorrado las empresas en el pago del impuesto sobre las utilidades o visto de otra manera nos permitiría saber cuánto de menos hubiera recaudado el servicio de impuestos nacionales.

1.2. Formulación del problema.

Basados en lo descrito en el acápite anterior, surge la necesidad de cuestionarnos:

¿Cuál hubiera sido el impacto en la recaudación impositiva por concepto del impuesto sobre las utilidades de las empresas, de los principales contribuyentes, de no haberse realizado el ajuste por inflación, en el periodo comprendido entre la gestión 2008 y la gestión 2015?

Variable de estudio	Ajuste por inflación, impuesto sobre las utilidades de las empresas
Población	Principales contribuyentes
Lugar de estudio	Bolivia
Tiempo	2008-2015

Con esta finalidad, la investigación está orientada a responder a las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es el comportamiento de la inflación en el periodo de estudio?
- ¿Es necesario, dada las condiciones, del periodo de estudio realizar un ajuste por inflación a los estados financieros?
- ¿Qué empresas conforman los principales contribuyentes del fisco y cuanto han tributado en promedio por concepto del impuesto sobre las utilidades de las empresas, en el periodo de estudio?
- ¿Cuánto se hubiera tributado por concepto del impuesto a las utilidades de las empresas de no haberse realizado el ajuste por inflación en la población objeto de estudio?

1.3. Hipótesis.

Hi: De no haberse ajustado por inflación los rubros del estado de resultados de los principales contribuyentes del fisco a partir de la gestión 2008 a la gestión 2015, los ingresos provenientes de la recaudación por el impuesto a las utilidades de las empresas habrían reducido respecto a lo que realmente ingreso por dicho concepto.

Ho: La recaudación por concepto del impuesto a las utilidades de las empresas de los principales contribuyentes del fisco, en el periodo comprendido entre la gestión 2008 y 2015, no cambiaría en forma significativa a causa de no ajustar los rubros del estado de resultados.

1.3.1. Identificación de variables.

Variable dependiente: Impuesto sobre las utilidades de las empresas:

Es el impuesto que se paga por las ganancias obtenidas al cierre de cada gestión contable, de acuerdo a la Ley.³

Variable independiente: Ajuste por inflación.

Es el ajuste contable a realizarse a los rubros no monetarios de los estados financieros para corregir las distorsiones que sobre ellos produce la inflación.

³ (Creando cultura tributaria, 2016)

1.3.2. Operacionalización de variables.

Variable		Dimensión	Indicador	Técnica
Variable dependiente	Impuesto sobre las utilidades de las empresas.	Económica	25% sobre la utilidad neta imponible	Registros contables
Variable independiente	Ajuste por inflación.	Contable	Indicador de la inflación Con utilización de Unidad de fomento a la vivienda. Sin utilización de Unidad de fomento a la vivienda.	Reporte banco central de Bolivia. Simulación longitudinal dadas las dos situaciones (con ajuste y sin ajuste)

1.4. Justificación

A finales de la década de los 80' Bolivia ha atravesado un periodo de hiperinflación, que los bolivianos no quieren volver a vivir. Este periodo representa una de las mayores crisis económicas que el país ha tenido que soportar.

Nadie olvidara el discurso del entonces presidente de la Republica Víctor Paz en el que textualmente decía: "el país se nos muere". Es entonces que se tomaron fuertes medidas económicas, que si bien no son parte del presente estudio, es necesario recordar algo de nuestra historia, pues esta tiende a ser cíclica y a repetirse constantemente.

Esto quiere decir que la variable inflación, merece un cuidado especial, y no se la puede tomar a la ligera. En lo que respecta a la información financiera y contable, estos son igualmente afectados por la inflación, entonces surge la necesidad de

contar con un indicador que permita que los estados financieros presenten información confiable sin distorsiones.

La respuesta es el índice general de precios, que por cierto vale mencionar que es diferente al índice de precios al consumidor. Asimismo, cabe recalcar que el ajuste por inflación, tomando en cuenta el índice general de precios se realizaría cuando la economía se encontrara en un porcentaje de inflación que llegará a ser preocupante (superior o igual al 12%⁴)

Dado este hecho y observado la economía actual en Bolivia, nos damos cuenta que no hemos llegado a un porcentaje de inflación que fuere preocupante, por lo que bien podría suspenderse el ajuste por inflación que se viene realizando de forma automática cada cierre fiscal. Pero no tomando en cuenta el índice general de precios, pues este no existe aún, sino que en su remplazo se utilizan las unidades de fomento a la vivienda.

La presente propuesta de investigación, nace de una curiosidad que viene dada por la pregunta genérica de ¿Qué pasaría si...? es sabido que el tiempo no perdona a nadie, y que no se puede retroceder en él. Sin embargo, considerando que se pudo no realizar el ajuste por inflación, a partir de la revisión de la norma contable 3 y las circunstancias de la economía (porcentaje de inflación promedio anual del periodo objeto de estudio), uno se pregunta en primera instancia ¿por qué se realizó? Y segundo ¿Cuál el impacto si no se hubiera ajustado?

En la caso de la primera pregunta, es bien sabido, que el ajuste por inflación, se realizó por mandato del decreto supremo 29387 para efectos tributarios. Esto quiere decir que el impuesto sobre las utilidades de las empresas, podría ser afectado, pero en ¿Cuánto? Entonces si se tuviera que contestar al porqué de la investigación, esta sería, que aún hay una pregunta sin contestar y que la respuesta podría llevarnos a la generación de conclusiones interesantes para nuestra profesión.

⁴ Porcentaje extraído de la norma contable 3 revisada.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general.

Medir el impacto que hubiera generado no realizar el ajuste por inflación a partir de la gestión 2008 a la gestión 2015, en los principales contribuyentes del fisco.

1.5.2. Objetivos específicos.

- Comparar el comportamiento de la inflación en el periodo de estudio con el margen que nos da la norma contable 3 revisada, a fin de determinar si existían bases técnicas para la realización de un ajuste por inflación.
- Analizar las diferencias obtenidas producto de comparar los resultados de determinar el impuesto a las utilidades de las empresas con y sin ajuste por inflación de los principales contribuyentes del fisco dentro del periodo de estudio.

1.6. Resultados esperados.

- Identificar los factores a considerar al momento de realizar un ajuste por inflación en los estados financieros de propósito general.
- Listar los principales contribuyentes del fisco y su participación en el total de la recaudación tributaria.
- Determinar el promedio de impuesto sobre las utilidades de las empresas pagadas con y sin ajuste por inflación de los 10 principales contribuyentes del fisco.
- Comparar los resultados obtenidos en la determinación del impuesto a las utilidades de las empresas con y sin ajuste por inflación de los 10 principales contribuyentes del fisco.
- Establecer el porqué de las diferencias obtenidas en el resultado anterior.

CAPITULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA y CONCEPTUAL.

El marco teórico es uno de los capítulos fundamentales de la presente investigación ya que en él se expone la revisión bibliográfica, y los aspectos teóricos, determinantes y esenciales que deberán ser considerados para llevar a cabo el análisis planteado, así como todos aquellos aspectos que deben ser tomados en cuenta la momento de realizar un análisis del impacto del ajuste por inflación en la recaudación por concepto del impuesto sobre las utilidades de las empresas, tal como se presenta seguidamente de acuerdo a los objetivos propuestos.

2.1. Cuerpo teórico.

A continuación se desarrollan las teorías, estudios y antecedentes relacionados con el problema a investigar y estos son los siguientes:

- Evolución del ajuste por inflación a los estados financieros en Bolivia.
- Parámetros para la realización del ajuste por inflación.
- Consecuencias de una economía dolarizada.
- Consecuencias de una economía indexada a las UFV's
- Calculo del impuesto sobre las utilidades de las empresas en Bolivia.
- Evolución de la recaudación tributaria en Bolivia.
- Evolución de la recaudación por concepto del impuesto sobre las utilidades de las empresas.
- Participación por tipo de contribuyentes en la recaudación tributaria.

2.2. Estado de arte.

Para realizar la investigación es necesaria la revisión y consulta de trabajos relacionados con el tema objeto de estudio, considerados como el estado de arte en la presente propuesta de investigación. En esta medida es que se encontraron los siguientes trabajos de investigación:

- Angulo (2009) Impacto del ajuste por inflación en los Estados Financieros. Presentado en la Revista de Ciencias Sociales v.15 n.1 Maracaibo.

- Arias (2013) inflación y gestión presupuestaria en empresas mixtas. Tesis defendida en la Universidad de Zulia de Venezuela.

2.3. Caracterización del objeto de estudio.

En esta sección se describirá el objeto de estudio (principales contribuyentes), desde sus antecedentes, conceptualización, caracterización, importancia y empresas que habitualmente pertenecen a los principales contribuyentes.

2.4. Marco conceptual.

El conjunto de variables, que hacen al problema e hipótesis de la presente investigación, deben ser claramente definidas y delimitadas. Es en este sentido que en la presente sección se conceptualizará y definirá las variables del tema de investigación, partiendo siempre de del término más genérico hasta el más preciso. Así, los términos a conceptualizarse son los siguientes:

- Inflación
- Ajuste contable
- Ajuste por inflación.
- Modelo contable.
- Estados financieros.
- Impuesto
- Impacto
- Servicio de impuestos nacionales
- Impuesto a las utilidades de las empresas.
- Recaudación tributaria
- Principales contribuyentes.
- Mercados regulados

2.5. Marco legal – técnico

Partiendo de la idea de que toda actividad financiera cuenta con un criterio legal - técnico que lo respalde, es que la presente propuesta de investigación se enmarca en los diferentes criterios legales y técnicos que regulan el comportamiento del objeto de estudio y de las variables relacionadas con el mismo. En tal caso el compendio normativo, estaría conformado por:

- Constitución política del estado.
- Ley 843
- Decreto supremo 21060
- Decreto supremo 24051
- Decreto supremo 29387
- R.N.D. 10-0002-08
- R.N.D. 10-0001-02
- R.N.D. 10-0006-10
- Norma contable N° 03 revisada.
- Resolución CTNAC 01/2008
- Norma internacional contable N° 29

CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.

3.1. Tipo de investigación.

Según el propósito, y en concordancia con el objetivo general planteado, el cual consiste en medir el impacto que hubiera generado en la recaudación por el impuesto sobre las utilidades de las empresas, no realizar el ajuste por inflación a partir de la gestión 2008 a la gestión 2015, tomando en cuenta los principales contribuyentes del fisco; el tipo de investigación para esta propuesta es de carácter correlacional, en tanto existe una relación de causa y efecto entre el ajuste por inflación de los estados financieros y la determinación del impacto en la recaudación por concepto del impuesto sobre las utilidades de las empresas. Asimismo, podemos considerar que la investigación en general es de carácter explicativo, puesto que además de establecer una relación causa-efecto explicaremos a través de un análisis, las diferencias obtenidas producto de comparar los resultados de determinar el impuesto a las utilidades de las empresas con y sin ajuste por inflación de los principales contribuyentes del fisco dentro del periodo de estudio.

3.2. Diseño de investigación.

El tipo de diseño de investigación es de carácter no experimental, por cuanto no es posible controlar las variables. Así por ejemplo la variable impuesto sobre las utilidades de las empresas no es controlable pues responde a un hecho histórico obtenido de los resultados de los contribuyentes del fisco. El hecho de ajustar o no los estados financieros por inflación son dos alternativas que de por si son variable para esta investigación, por lo que no se puede considerar que son controlables.

El hecho de que la investigación es de tipo correlacional, no interfiere en que el diseño de investigación este orientada a ser longitudinal, por cuanto se ha establecido un periodo de tiempo, que va desde el momento en que pudo dejar de aplicarse el ajuste por inflación (2008) hasta la gestión más próxima que corresponde al cierre fiscal 2015.

Por otra parte se determinó, que al mismo tiempo que la investigación es correlacional, también es explicativa lo que nos lleva también a un tipo de diseño no experimental.

3.3. Diseño muestral.

La propuesta de investigación tiene la necesidad de contar con información de carácter cuantitativo, basados básicamente en los estados financieros con y sin ajuste por inflación, en un periodo determinado de las empresas bolivianas que tributan al fisco

3.3.1. Población.

Es el conjunto total que abarca un fenómeno de estudio. Se caracteriza porque todos sus elementos constitutivos poseen una caracterización común, la que se define por el investigador ⁵(Estevez, 2008)

Para propósitos de llevar a cabo, la presente investigación, la población que será objeto de estudio, estará determinada por los principales contribuyentes al fisco y como el concepto de población de Estevez lo establece, es necesario identificar la característica común que hace a esta población.

Los principales contribuyentes se caracterizan porque su volumen de operaciones y/o importancia fiscal de tributos, los hacen ocupar las primeras 100 (cien) posiciones como mínimo, de acuerdo a los parámetros establecidos.⁶ (R.N.D. 10.0006.10, 2010) .

En otras palabras, las cien primeras posiciones en la escala de contribuyentes al fisco (universo) estará ocupada por las empresas que más impuestos pagan. Un dato interesante respecto a estas cien empresas es que "...contribuyeron con el 74,2% de las recaudaciones de la gestión 2013⁷..." (YPFB es la empresa que más

⁵ Estevez, J. C. (2008). *Metodología de la Investigación*. Oruro, Bolivia. Recuperado el 2016

⁶ R.N.D. 10.0006.10. (22 de Abril de 2010). Procedimiento de categorización, recategorización o confirmación de contribuyentes prico, graco y resto. Artículo 5º numeral 1º Bolivia.

⁷ YPFB es la empresa que más aporta en impuestos con 37,9% del total. (9 de Julio de 2014). *Los Tiempos*.

aporta en impuestos con 37,9% del total, 2014) por lo que identificar a cien empresas como nuestra población a estudiar, nos dará una amplia confiabilidad dado el nivel de contribución que estas empresas le generan al fisco.

3.3.2. Muestra

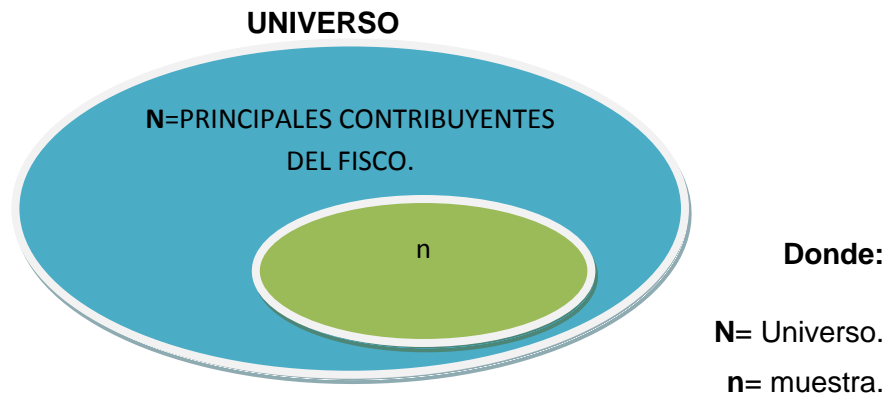
Es un subconjunto representativo de la población. Muchas veces, por diferentes razones (tiempo, espacio, costos), es imposible trabajar con el total de los elementos del universo. Es cuando debe recurrirse a una muestra, para obtener de ella conclusiones que permitan inferir generalizaciones para la población⁸. (Estevez, 2008)

Dada las características de la población, y el hecho de no tener interés en delegar al azar la responsabilidad de la selección de la muestra, nos lleva a un plan no probabilístico. En otras palabras, sabiendo que los principales contribuyentes al fisco están ordenados en función del porcentaje de contribución por impuestos que realizan al fisco, no sería razonable delegar al azar la elección de la muestra, principalmente porque esta elección, basado en un plan probabilístico, podría seleccionar una muestra no representativa obedeciendo al hecho de que su característica heterogeneidad es el nivel de contribución que realizan al fisco.

Es así, que la muestra será determinada basados en un plan no probabilístico y un muestreo por cuotas, lo que quiere decir que basados en un criterio de nivel de recaudación en términos porcentuales, se elegirá la muestra.

Como se explicó precedentemente, los principales contribuyentes al fisco, son ordenados de acuerdo al nivel de contribución al fisco, y sabiendo que solo con los primeros diez de esta lista de contribuyentes se obtiene un nivel de contribución superior al 50% a nivel nacional y superior al 70% a nivel de los principales contribuyentes, esta será la muestra a tomar, para la ejecución del presente trabajo de investigación.

⁸ Estevez, J. C. (2008). *Metodología de la Investigación*. Oruro, Bolivia. Recuperado el 2016



En resumen:

- El universo estará representado por los principales contribuyentes.
- La muestra está representada por los diez primeros principales contribuyentes.

3.3.3. Técnicas de Recolección de datos.

Atendiendo a una investigación de carácter cuantitativo como está y entendiendo el carácter longitudinal del mismo la técnica a utilizarse es Panel. Asimismo, dado que una de las preguntas de investigación y cierto resultado esperado y habiendo establecido que el presenta trabajo de investigación además tiene carácter explicativo, se realizaran algunas entrevistas. Cabe mencionar que la determinación de la muestra para el número de entrevistas a realizar será el de bola de nieve, en cuanto tener la mayor cantidad de opiniones expertas es el objetivo.

CAPITULO IV: PLAN O PROPUESTA DE TRABAJO.

4.1. Cronograma de actividades.



El cuadro anterior dice mucho por si mismo, respecto a cuanto se estima que pudiera llevar esta investigación, siempre que se siga al pie de la letra. Sin embargo es necesario mostrar que actividades comprende este ciclo. Para mostrarlo de manera gráfica, se presenta a continuación un diagrama de gantt, con las actividades basicas necesarias para la realización del trabajo de investigación y el tiempo que este tomará.



4.2. Presupuesto.

La investigación por si misma genera un costo. La ejecución de esta propuesta de investigación no es la excepción, para esto, a continuación se presenta un detalle de algunos de los costos que se espera pudieran presentarse, sin antes hacer la aclaración de que este es un presupuesto tentativo que pudiere aumentar o disminuir, dependiendo de las necesidades que pudieran presentarse.

ÍTEM	COSTO
Transporte	3.000,00
Papelería	900,00
Impresiones	500,00
Procesamiento de información	400,00
Otros	1.000,00
Total	5.800,00

Bibliografía y Web grafía

Creando cultura tributaria. (2016). Obtenido de

<http://www.impuestos.gob.bo/culturatributaria/index.php/impuestos-en-facilito/principales-impuestos>

Compendio de resoluciones normativas de directorio, disponibles en:

www.impuestos.gob.bo

Compendio normas nacionales, disponibles en la gaceta oficial de Bolivia.

Compendio de normas y resoluciones del concejo tecnico nacional de auditoria y contabilidad disponible en: <http://www.auditorescontadoresbolivia.org/ctnac.php>

Estevez, J. C. (2008). *Metodologia de la Investigacion.* Oruro, Bolivia. Recuperado el 2016

Investigación documental y marco teórico, disponible en http://www.smo.edu.mx/colegiados/apoyos/marco_teorico.pdf

R.N.D. 10.0006.10. (22 de Abril de 2010). PROCEDIMIENTO DE CATEGORIZACIÓN, RECATEGORIZACIÓN O CONFIRMACIÓN DE CONTRIBUYENTES PRICO, GRACO Y RESTO. Bolivia.

YPFB es la empresa que más aporta en impuestos con 37,9% del total. (9 de Julio de 2014).

Los Tiempos. Obtenido de

http://www.erbol.com.bo/noticia/economia/09072014/ypfb_es_la_empresa_que_mas_aporta_en_impuestos_con_379_del_total

ANEXOS.

La presente sección, correspondiente a anexos, está conformada de documentación que respalda lo expuesto en la parte precedente. Entre otros, se anexara, lo siguiente:

- Matriz de planificación de la investigación científica.
- Listado de empresas correspondientes a los principales contribuyentes al fisco.
- Diagrama porcentual de contribución.
- Cuadro de evolución de la inflación en Bolivia

LOS PRINCIPALES CONTRIBUYENTES AL FISCO.

Los principales contribuyentes al fisco están ordenados de acuerdo al porcentaje de contribución. Así lo revelan datos de:

LAS 10 EMPRESAS QUE MÁS APORTAN AL FISCO	
1. YPFB	(35,8%)
2. YPFB Refinación	(6,4%)
3. Cervecería Boliviana Nacional S.A.	(4,9%)
4. YPFB Andina S.A.	(2,2%)
5. YPFB Chaco S.A.	(1,5%)
6. Telefónica Celular de Bolivia S.A.	(1,3%)
7. Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	(1,3%)
8. Petrobras Bolivia S.A.	(1,1%)
9. Empresa Minera Manquiri S.A.	(1,0%)
10. Embotelladoras Bolivianas Unidas S.A.	(0,9%)

Fuente: Fundación Jubileo con datos del INE

Cuadro publicado en el periodico Los Tiempos-

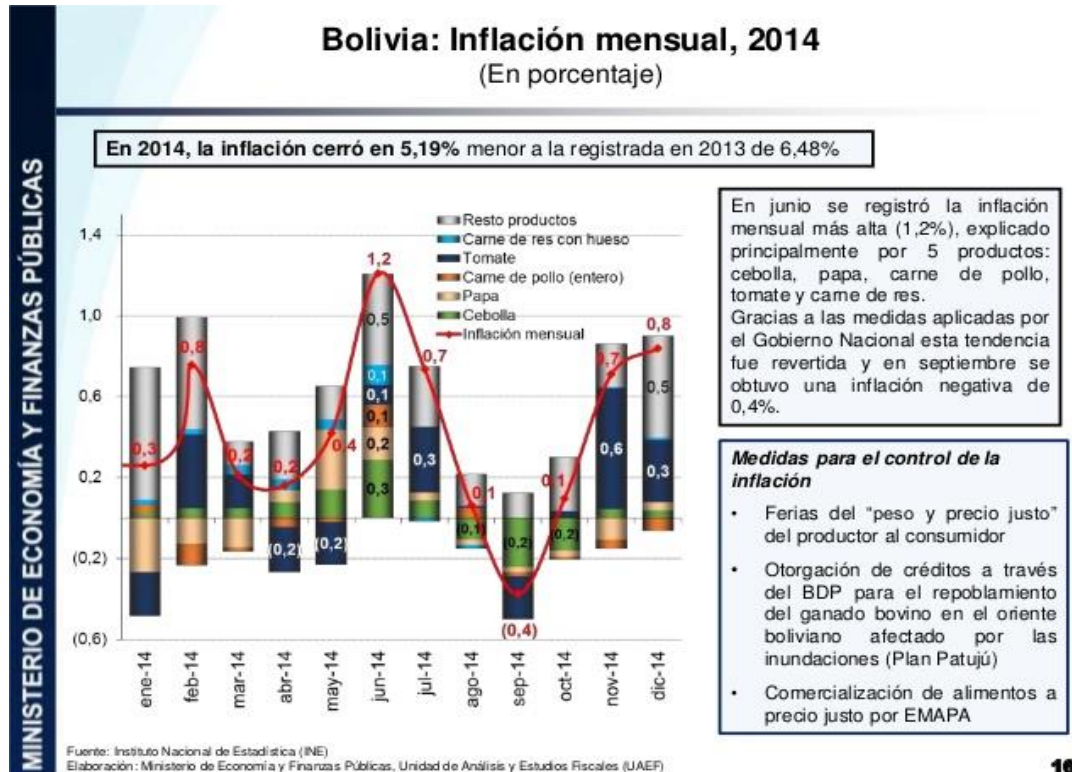
LAS 100 EMPRESAS CON MAYORES PAGOS EN IMPUESTOS – GESTIÓN 2014 ¹						
(En millones de Bs.)						
Puesto	Contribuyente	Departamento	Total 2014	Part.% 2014 ²	Total 2013	Part. % 2013 ²
1	YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS	LA PAZ	17.692,7	35,6%	17.368,5	37,9%
2	YPFB REFINACIÓN S.A.	SANTA CRUZ	2.896,1	5,8%	2.826,6	6,2%
3	CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL S.A.	LA PAZ	2.022,4	4,1%	1.941,4	4,2%
4	YPFB ANDINA S.A.	SANTA CRUZ	938,7	1,9%	786,3	1,7%
5	BG BOLIVIA CORPORATION SUC. BOLIVIA	SANTA CRUZ	852,4	1,7%	593,6	1,3%
6	YPFB CHACO S.A.	SANTA CRUZ	517,8	1,0%	648,3	1,4%
7	PAE EYP BOLIVIA LIMITED SUC. BOLIVIA	SANTA CRUZ	508,3	1,0%	295,4	0,6%
8	REPSOL EAP BOLIVIA S.A.	SANTA CRUZ	474,3	1,0%	423,5	0,9%
9	TELEFÓNICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.	SANTA CRUZ	430,5	0,9%	494,9	1,1%
10	EMBOTELLADORAS BOLIVIANAS UNIDAS S.A.	LA PAZ	420,4	0,8%	388,3	0,8%
11	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.	LA PAZ	412,3	0,8%	450,5	1,0%
12	TOTAL EAP BOLIVIA SUCURSAL BOLIVIA	SANTA CRUZ	380,8	0,8%	202,4	0,4%
13	PETROBRAS BOLIVIA S.A.	SANTA CRUZ	376,4	0,8%	395,7	0,9%
14	NUEWATEL PCS DE BOLIVIA S.A.	LA PAZ	304,1	0,6%	405,6	0,9%
15	CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA	LA PAZ	303,6	0,6%	276,8	0,6%
16	YPFB TRANSPORTE S.A.	SANTA CRUZ	276,9	0,6%	237,4	0,5%
17	GAS TRANSBOLIVIANO S.A.	SANTA CRUZ	275,1	0,6%	269,8	0,6%
18	SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.	LA PAZ	222,6	0,4%	146,2	0,3%
19	BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	LA PAZ	200,9	0,4%	193,1	0,4%
20	BANCO BISA S.A.	LA PAZ	198,4	0,4%	162,4	0,4%
21	PL ANDINA S.A.	COCHABAMBA	179,0	0,4%	242,3	0,5%
22	COMPañA INDUSTRIAL DE TABACOS S.A.	LA PAZ	172,8	0,3%	155,6	0,3%
23	REFINERÍA ORO NEGRO S.A.	SANTA CRUZ	167,3	0,3%	157,0	0,3%
24	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	CHUQUISACA	163,6	0,3%	146,5	0,3%
25	BANCO SOLIDARIO S.A.	LA PAZ	142,2	0,3%	90,3	0,2%
26	INICRUZ COMERCIAL S.A.	SANTA CRUZ	134,7	0,3%	114,4	0,2%
27	FÁBRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.	CHUQUISACA	134,1	0,3%	121,7	0,3%
28	HUMWEI TECHNOLOGIES (BOLIVIA) S.R.L.	LA PAZ	128,0	0,3%	51,7	0,1%
29	MINERA SAN CRISTOBAL S.A.	POTOSÍ	121,4	0,2%	175,8	0,4%
30	GRANJA AVÍCOLA INTEGRAL SOFÍA LTDA.	SANTA CRUZ	119,3	0,2%	83,7	0,2%
31	BANCO UNIÓN S.A.	LA PAZ	111,6	0,2%	121,4	0,3%

Cuadro publicado en la memoria institucional del servicio de impuestos nacionales.

En consecuencia: Por simple observación entre los cuadros, se puede determinar que existe una gran brecha entre el porcentaje de contribución de las diez primeras empresas respecto al resto.

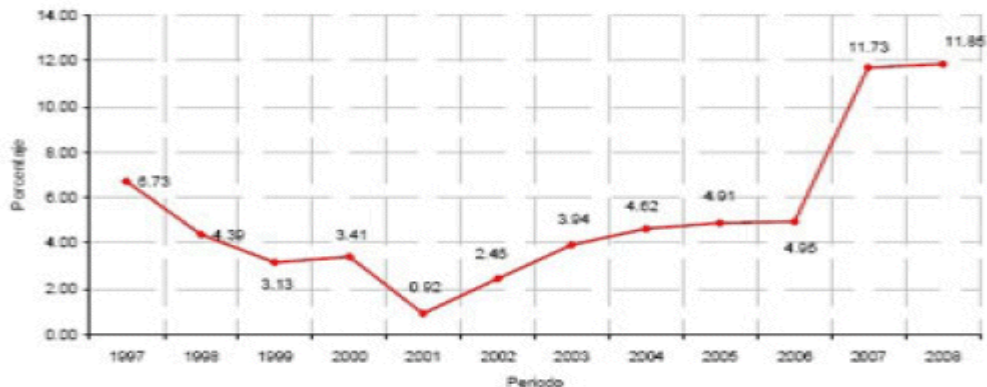
EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN.

La inflación, es un indicador que mide la fluctuación de precios, en términos más técnicos mide la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. Algunos cuadros de evolución de la inflación se muestran a continuación:



16

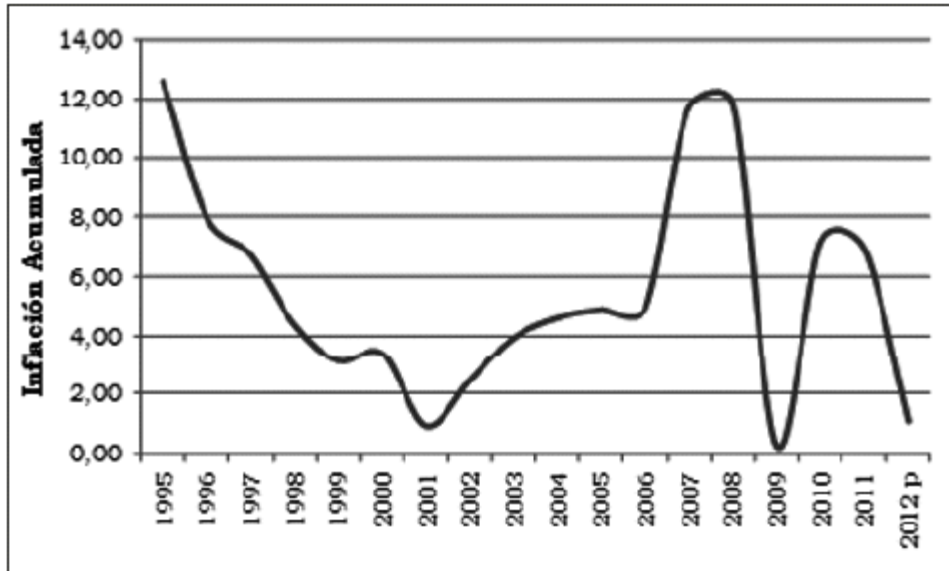
Gráfico 6
Bolivia: Tasa de inflación Anual, 1997 – 2008
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia

En el segundo cuadro se muestra como el porcentaje de la inflación va creciendo paulatinamente, en tanto en el cuadro presentado a continuación se observa que ese incremento baja radicalmente. A partir de esa fecha la tendencia ha sido la que se presenta en el primer cuadro.

Gráfico 2: Inflación acumulada a diciembre de cada año (1995-2012p)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.
p: Datos acumulados a marzo de 2012.

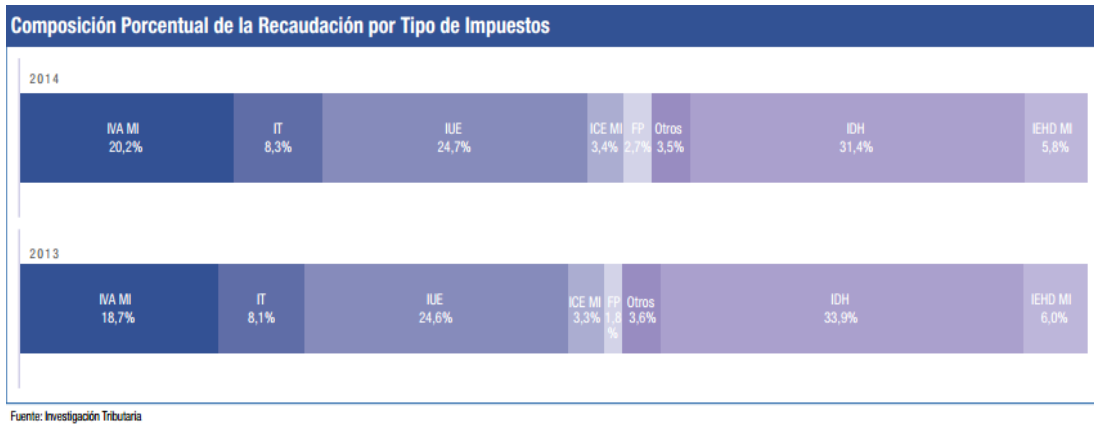
Si se realizara una tabulación de estos datos y se los comparara con el 12% establecido en la norma contable, se determinaría que a partir de la gestión 2008 a la fecha la inflación ha sido aceptable.

EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN GESTIONADA POR EL SIN.

Es importante considerar el nivel de recaudación del servicio de impuestos nacionales y lo que se observa es que este ha ido en aumento.



Fuente: Investigación Tributaria



Para este anexo, solo tomando en cuenta los datos de la gestión 2014 establecidos en el cuadro anterior, observamos que el impuesto que más recaudación recibe es el impuesto sobre las utilidades de las empresas, lo que justifica el hecho de querer comparar el ajuste por inflación en los estados financieros y su impacto en la contribución de las empresas por concepto de este impuesto.

**MATRIZ DE PLANIFICACIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (MAPIC): CASO PRINCIPALES
CONTRIBUYENTES.**

RESULTADOS ESPERADOS	POBLACIÓN (Unidades de observación)	VARIABLES	MÉTODO/TÉCNICA DE COLECTA	MÉTODOS ESTADÍSTICOS	TAMAÑO DE MUESTRA
R₁ Identificar los factores a considerar al momento de realizar un ajuste por inflación en los estados financieros de propósito general.	P₁ Principales contribuyentes.	X₁ ¿Afectan los ajustes por inflación los resultados reales de la empresa? (Nominal) X₂ ¿Considera que el ajuste por inflación impuesta por el fisco es el método más adecuado? (Nominal) X₃ ¿Conoce las limitantes que da la norma contable 3 para la aplicación del ajuste por inflación? (Nominal) X₄ ¿se a preguntado si no realizara el ajuste por inflación le traería algún beneficio? (Nominal)	M.C.1. Encuesta M.C.2. Entrevista M.C.1. Encuesta M.C.2. Entrevista M.C.1. Encuesta M.C.2. Entrevista	M.E.1. Estadística descriptiva: Análisis de frecuencias; cruce de variables	n₁ = 10
R₂ Listar los principales contribuyentes del fisco y su participación en el total de la recaudación	P₂ Principales contribuyentes.	X₅ ¿Cuáles han sido los principales contribuyentes del fisco? X₆ ¿Cuál ha sido su porcentaje de participación en la recaudación de	M.C.3. Panel	M.E.1. Estadística descriptiva: Análisis de frecuencias; cruce de variables	N₂ = 10

<p>R₃ Determinar el promedio de impuesto sobre las utilidades de las empresas pagadas con y sin ajuste por inflación</p>	<p>P₃ Principales contribuyentes.</p>	<p>X₇ ¿Cuánto han pagado de impuesto sobre las utilidades? ¿Cuánto hubieran pagado las empresas de no ajustar los estados financieros por el impuesto a las utilidades de las empresas?</p>	<p>M.C.3. Panel</p>	<p>M.E.1. Estadística descriptiva: Análisis de frecuencias; cruce de variables</p>	<p>N₃ = 10</p>
<p>R₄ Comparar los resultados obtenidos en la determinación del impuesto a las utilidades de las empresas con y sin ajuste por inflación de</p>	<p>P₄ Principales contribuyentes.</p>	<p>X₈ ¿Se habría pagado más o menos de impuesto sobre las utilidades de las empresas?</p>	<p>M.C.3. Observación</p>	<p>M.E.1. Estadística descriptiva: Análisis de frecuencias; cruce de variables</p>	<p>N₄ = 10</p>
<p>R₅ Establecer el porqué de las diferencias obtenidas en el resultado anterior.</p>	<p>P₅ Expertos en la materia</p>	<p>X₉ ¿Cuáles son las posibles razones para las diferencias obtenidas?</p>	<p>M.C.1. Encuesta M.C.2. Entrevista</p>	<p>M.E.1. Estadística descriptiva: Análisis de frecuencias; cruce de variables</p>	<p>N₅ = indeterminado (muestreo por bola de nieve)</p>